

XXII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE DE SARIOGO
DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2015

BASES

- 1.- Podrá tomar parte en el concurso toda persona mayor de 14 años que así lo desee, sea española o extranjera.
- 2.- Las inscripciones se podrán realizar en la Casa de Cultura de SarioGO, el día del concurso a la hora del sellado. Para más información: 985748003. A partir del 1 de septiembre en el teléfono 985748375 (Casa de Cultura) en horario de 16:30 a 18:30 h.
- 3.- El concurso se realizará el domingo 27 de septiembre del 2015 en Vega de SarioGO, a partir de las 9 de la mañana.
- 4.- El tiempo máximo de realización del trabajo será de 9 de la mañana a 17:30 de la tarde como máximo.
- 5.- El tema estará relacionado con el lugar del concurso y su entorno. La técnica será completamente libre y el tamaño de la obra no excederá de 120 cm. por ninguna de sus lados.
- 6.- A partir de las 9 de la mañana comenzará el sellado de los lienzos o de los soportes en la Casa de Cultura y a las 17:30 se recogerán en el gimnasio del Colegio Público Salvador Vega Berros, no admitiéndose aquellos que no hubieran sido sellados previamente.
- 7.- A la entrega de la obra cada concursante recibirá un resguardo que servirá para retirarla posteriormente.
- 8.- El premio en metálico, estará sujeto a la retención del I.R.P.F. según la legislación vigente.
- 9.- El concurso está dotado con los siguientes premios:
1º: 1.500 € y diploma, 2º: 600 € y diploma, 3º 300 € y diploma.
Las obras premiadas con el 1º y 2º premio quedarán en propiedad del Ayuntamiento de SarioGO.
- 10.- Los/as pintores ganadores/as con el 1º premio, no se podrán volver a presentar al año siguiente, si podrán volver a concursar en el segundo año de ganado el premio.
- 11.- Todos/as los/as concursantes pueden firmar sus cuadros antes de entregarlos.
- 12.- Los premios se entregarán el mismo día del concurso, a las 20:00 h. en un acto que tendrá lugar en Vega de SarioGO.
- 13.- El jurado que emitirá el fallo será nombrado por este Ayuntamiento y su decisión será inapelable.
- 14.- El Ayuntamiento de SarioGO queda facultado, si lo estima oportuno, para celebrar una exposición con aquellas obras que tengan un interés plástico.
- 15.- Los 8 cuadros finalistas permanecerán expuestos en la Casa de la Cultura durante los 15 días siguientes al concurso, el resto serán devueltos el mismo día.
- 16.- Una vez finalizada la exposición, todos/as los/as pintores/as dispondrán de un plazo de 31 días naturales para recoger sus obras (previa presentación del resguardo acreditativo), en caso de no hacerlo estas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de SarioGO.